

¡Becas disponibles en la UABCS!

Posted on 16 de mayo de 2024 by Diario Humano



La UABCS ofrece oportunidades para continuar tus estudios sin preocupaciones financieras. Descubre cómo acceder a estas becas y asegurar tu educación

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. –La Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) informa a su comunidad estudiantil que se encuentra abierto el periodo de solicitud para las becas de exención de pago correspondiente al próximo semestre 2024-II.

Este programa está diseñado para apoyar al alumnado del nivel licenciatura o técnico superior universitario que requiere asistencia económica para continuar con sus estudios universitarios. El apoyo consiste en la exención del pago total o, en algunos casos, parcial, de la reinscripción semestral.

Este tipo de becas son parte del compromiso de la UABCS con la equidad y el acceso a la educación superior, proporcionando al estudiantado con necesidades económicas la oportunidad de continuar su formación académica sin interrupciones.

En total son 4 las modalidades, y se dividen en “Socioeconómica”, destinada a personas en situación de vulnerabilidad económica; “Por participación”, para estimular al alumnado que ha destacado en el ámbito deportivo, artístico-cultural y comunitario”; “Excelencia por Participación”, para quienes se hayan distinguido en el ámbito académico, de investigación y de extensión universitaria; y “Excelencia por promedio”.

El periodo para la recepción de solicitudes en línea ya se encuentra abierto y estará disponible hasta el próximo viernes 31 de mayo. La fecha de publicación de resultados será el martes 25 de junio.

Para postularse es necesario cursar, de manera oficial, del segundo semestre en adelante de su programa educativo; tener un promedio general mínimo de 80, así como no adeudar materias en el ciclo escolar inmediato anterior.

Las y los interesados pueden consultar la documentación y requisitos establecidos para cada una de las modalidades a través del portal universitario, www.uabcs.mx, y realizar su trámite mediante su cuenta SIIA.

Para mayores informes o dudas al respecto, pueden dirigirse al correo infbecas@uabcs.mx o a la página de Facebook: UABCS / Departamento de Servicios Estudiantiles.